



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 49, fecha: viernes, 10 de Marzo de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MARCHAMALO

LICITACION DEL CONTRATO DE ORGANIZACION Y REALIZACION DE BAILES PUBLICOS CON ORQUESTAS Y ESPECTACULOS DE CHARANGAS, ASI COMO ELEMENTOS AUXILIARES PARA LAS FIESTAS DE MAYO Y AGOSTO DE 2017

688

1.-Entidad adjudicataria:

- a. Organismo: Ayuntamiento de Marchamalo.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c. Número de expediente: 208/2017

2.-Objeto del contrato:

- a. Descripción del objeto: Organización y realización de bailes públicos con orquestas y espectáculos de charangas así como elementos auxiliares, para las fiestas de mayo y agosto de 2017.
- b. Duración: Hasta el 20 de agosto de 2017

3.-Tramitación, procedimiento:

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto



4.-Presupuesto base de licitación: 62.000.-€ y 13.020.-€ de IVA.

5.-Garantías:

- a. Provisional: No se establece.
- b. Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.

6.-Obtención de información y documentación:

- a. Entidad: Ayuntamiento de Marchamalo.
- b. Domicilio: Plaza Mayor, 1
- c. Localidad y código postal: 19180 Marchamalo
- d. Fecha limite de obtención de documentos: Hasta el mismo día de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

7.-Requisitos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

8.-Criterios de valoración de las ofertas: Los establecidos en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares y cláusula quinta del pliego de prescripciones técnicas.

9.-Presentación de las ofertas

- a. Fecha limite de presentación: Hasta el decimoquinto día natural inclusive, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el B.O.P de Guadalajara. Si el último fuese sábado o festivo el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
- b. Documentación a presentar: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c. Lugar de presentación:
 - o Entidad: Ayuntamiento de Marchamalo
 - o Domicilio: Plaza Mayor, 1
 - o Localidad y código postal: 19180 Marchamalo
- d. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de proposiciones.
- e. Admisión de variantes: Admitidas.

10.-Apertura de ofertas: Se realizará el día y hora que fije la Mesa de Contratación y se hará público en el perfil del contratante.

11.-Otras informaciones: Las que figuran en el pliego de cláusulas aprobado.

12.-Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

13.- Perfil del contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.dguadalajara.es.

Marchamalo, a 7 de marzo de 2017.El Alcalde. Rafael Esteban Santamaría